

Xalapa, Ver., 12 de julio de 2019

Comunicado: 0677

Participan ediles en Seminario para el Fortalecimiento de la Gestión Municipal

- La grandeza del estado no se puede entender sin observar la importancia de su primer orden de gobierno, el municipio: diputada Florencia Martínez Rivera.

Presidentes municipales, síndicos y regidores de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de 63 ayuntamientos de la zona centro del Estado de Veracruz, participaron en el Seminario para el Fortalecimiento de la Gestión Municipal, organizado por el Congreso del Estado a través de la Comisión de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS).

La diputada Florencia Martínez Rivera, presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a los participantes y expresó que hoy, la grandeza del estado no se puede entender sin observar la importancia de su primer orden de gobierno, el municipio.

“Hoy la sociedad veracruzana exige tener una gestión pública municipal más eficiente, hacer más con menos; efectiva, cumplir con lo que se promete; y abierta, transparente en la rendición de cuentas”, destacó.

Dijo que la Comisión que preside, impulsa una agenda legislativa que permita modernizar el marco legal, la capacitación de los servidores públicos municipales, así como la implementación de acciones que fortalezcan sus capacidades institucionales.

Por su parte, la diputada Ivonne Trujillo Ortiz, secretaria de la Comisión, consideró fundamental incluir la perspectiva de género en la formulación, asignación y ejecución de los presupuestos públicos para que las acciones realizadas impacten positivamente en el adelanto e inclusión de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo, y con ello, dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 81 Bis, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

“La perspectiva de género en la elaboración del presupuesto no implica necesariamente más recursos, sino utilizar de manera más eficaz y equitativa los ya existentes. Incorporar la perspectiva de género permitirá rescatar demandas diferenciadas, así como la participación comprometida de la población cuando se ven reflejados sus intereses en el propio municipio”, subrayó.

Al hacer uso de la voz, la diputada Judith Pineda Andrade, vocal de la Comisión, reconoció la coordinación que se ha establecido entre las dependencias y las autoridades de los ayuntamientos, cuya finalidad es unificar criterios, dar coherencia al seguimiento físico y

Coordinación de Comunicación Social



presupuestal, evaluar resultados, proponer medidas correctivas y proporcionar la asesoría e información necesaria sobre el cumplimiento de los programas y actividades del gobierno municipal.

“Hay mucho por hacer para impulsar el fortalecimiento de nuestros ayuntamientos veracruzanos, pero por muchas acciones que se emprendan o leyes que se emitan, no servirían sin la disposición y el compromiso de todos ustedes por mejorar sus gestiones públicas, para generar buenos resultados que el pueblo veracruzano exige y sobre todo, merece”, puntualizó.

Posteriormente, el Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior, Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, sustentó la primera ponencia del Seminario, titulada “Sistemas Informáticos desarrollados por el ORFIS”.

Al evento asistieron las y los diputados Ana Miriam Ferréaz Centeno, Gonzalo Guízar Valladares, Erik Iván Aguilar López y Augusto Nahúm Álvarez Pellico; así como Domingo Bahena Corbalá, secretario general del Congreso del Estado y la encargada del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos, Mónica Mendoza Madrigal, quien además participó como ponente.

Acudieron también Yolli García Álvarez, comisionada presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; así como Rafael Alejandro Castillo Zugasti, director del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>